

Actualización de los usos del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) de la Comunidad de Madrid

Aumenta en 12.000 hectáreas la superficie de pastos en los montes públicos de la región

- Se han actualizado 9.500 recintos en 128 montes del Catálogo de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid
- El SIGPAC es la base de referencia para la identificación de parcelas agrícolas que pueden percibir ayudas de la PAC

19 de abril de 2019.- La superficie clasificada como pastos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid se ha incrementado en 12.000 hectáreas, tras la actualización de los usos del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) realizada por la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

El SIGPAC constituye la base de referencia para la identificación de las parcelas agrícolas que pueden percibir ayudas europeas en el marco de la Política Agrícola Común (PAC).

El objetivo de la actualización llevada a cabo en la Comunidad de Madrid es favorecer el aprovechamiento ganadero en los montes del Catálogo de Utilidad Pública, incrementando la superficie de los mismos con coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP), el cual determina la superficie admisible de pastos para percibir las ayudas de la Unión Europea.

Para ello, se han reclasificado como pasto (herbáceo, arbustivo o arbolado) aquellos recintos catalogados erróneamente en origen con otro uso (en su mayoría uso forestal) y que eran susceptibles de admitir este cambio.

Como información cartográfica base se ha utilizado el Mapa Forestal de España, el SIGPAC, el Mapa de Superficie Forestal de la Comunidad de Madrid y la cartografía de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid. El proyecto ha consistido en dar una nueva asignación de usos en función del tipo de vegetación y la fracción de cabida cubierta de la misma.

CASI 9.500 RECINTOS ACTUALIZADOS

Como consecuencia de este trabajo se han actualizado casi 9.500 recintos en 128 montes del Catálogo de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid, lo que ha supuesto un aumento de 12.000 hectáreas en la superficie clasificada como



'pastos' en los montes del catálogo. De esta manera, se incrementa la superficie susceptible de ser declarada para percibir ayudas de la UE.

El Área de Política Agraria Común ya ha incorporado las modificaciones de 101 montes a la cartografía del SIGPAC, pudiendo ser consultada a través del Visor SIGPAC (<http://www.madrid.org/sigpac/>). Las modificaciones de los 27 montes restantes serán incorporadas en la próxima actualización de la cartografía del SIGPAC.